



El rock se proyecta culturalmente en Neiva

■ 8-9 ENFOQUE



A los 96 años muere la reina Isabel II

■ 5 ACTUALIDAD



“Sueño con llegar a la luna”

■ 6-7 ENTREVISTA

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.072

\$ 1500



Se hundió proyecto de endeudamiento

Una discusión airada se vivió ayer en el primer debate del polémico proyecto de endeudamiento por \$40 mil millones. En un rífo rafe se convirtió el recinto del Concejo de Neiva luego de que algunos cabildantes consideraran que se estaba violando el reglamento interno de la Corporación. **PÁGINA 2**

Sí hubo amenazas contra el Gobernador del Huila

Luego de conocerse que el Gobernador del Huila habría recibido un comunicado que amenazaba su integridad, un parte de tranquilidad dieron las autoridades policiales, militares y administrativas del departamento respecto de las supuestas amenazas. Sobre la circulación de nuevos panfletos de las Farc que circulan por algunos municipios, se indicó que su veracidad es aún objeto de investigación. **PÁGINA 3**

Incendio forestal en resguardo Tama Páez La Gabriela dejó pérdidas en productos de pan coger

PÁGINAS 10-11

A 52 millones de muertes anuales puede llegar Colombia por Enfermedades No Transmisibles

PÁGINA 16

612 accidentes rábicos se han presentado en Neiva

Los accidentes rábicos en Neiva o popularmente conocidos como mordeduras de felinos y caninos han tenido un aumento cercano al 10% respecto al año anterior. En lo corrido de del 2022 se han registrado 612 accidentes de esta índole. Mientras tanto en el Huila, la semana epidemiológica 32 existen 3.283 casos de agresiones por animales potencialmente transmisores del virus de la rabia.

PÁGINA 4

Neiva

Nuevamente se hunde proyecto de endeudamiento

Una discusión airada se vivió ayer en el primer debate del polémico proyecto de endeudamiento por \$40 mil millones. En un ríñon se convirtió el recinto del Concejo luego de que algunos cabildantes consideraran que se estaba violando el reglamento interno de la Corporación. Los siete concejales que conforman la Comisión Segunda de Presupuesto, Hacienda y Crédito Público, se acalararon y la sesión terminó en una discusión subida de tono.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Johan Eduardo Rojas López

Por tercera vez se hundió en el Concejo de Neiva el polémico proyecto de endeudamiento por \$40 mil millones que presentó la Administración Municipal. Tal como lo anunció el Diario Del Huila en ediciones pasadas, aunque las cartas ya estaban 'jugadas', la Corporación Concejo de Neiva da sorpresas y esta vez no fue la expresión, pues el recinto se convirtió en 'ring de boxeo' donde se vivió una 'batalla campal'. Aquellos concejales que posiblemente aprobarían el proyecto resultaron votando negativo y quienes anunciaron públicamente su decisión con anterioridad, quedaron como ausentes.

Ante esta situación, Yilber Saavedra, director de Observatorio Concejo y Asamblea Visible, explicó que, el proyecto deja de existir. En esta sesión se dio la posibilidad de que aproximadamente 35 personas de la comunidad interviniesen, luego los concejales tomaron la palabra, iniciando con el concejal ponente Jorge Ramírez quien expuso su posición frente al proyecto y rescato un artículo que el Observatorio Concejo y Asamblea Visible, también pusieron en conocimiento de la Procuraduría horas antes del debate donde se "evalúa la posibilidad de emitir una acción preventiva o demás actuaciones de tipo disciplinario contra los concejales de la comisión por la posible extralimitación de funciones al tramitar un proyecto que no tenía soportes", dijo Saavedra.

Así mismo afirmó que "Este tiene que ver con el parágrafo 1 del artículo 114, donde se establece que cuando un proyecto carece de documentos, los ponentes lo solicitarán a la Administración Municipal y si ellos no los hacen llegar a más tardar el día anterior la discusión en la comisión, se archivarán automáticamente".

Luego de todo esto, se presentó una 'batalla campal' producto de la discusión de los concejales. Saavedra expresó también que, "miren ustedes que se archivó el proyecto, pero entendemos que algunos concejales querían dar la deliberación, tenían unas presentaciones para hablar a favor o en contra del proyecto, pero finalmente la presidenta debe someter a consideración esa proposición que se desarrolló. El mismo reglamento establece que automáticamente se presenta una proposición toca ponerla en con-

Por tercera vez se hundió en el concejo de Neiva el polémico proyecto de endeudamiento por \$40 mil millones que presentó la administración municipal. Tal como lo anunció el Diario Del Huila en ediciones pasadas, aunque las cartas ya estaban 'jugadas', la Corporación Concejo de Neiva da sorpresas y esta vez no fue la expresión, pues el recinto se convirtió en 'ring de boxeo' donde se vivió una 'batalla campal'.



Una discusión airada se vivió ayer el primer debate del polémico proyecto de endeudamiento por \$40 mil millones.

sideración de la comisión, en tal sentido, Jorge Ramírez puso una proposición y es que se niegue el proyecto a propósito de la falta de documentos".

Es así como, la secretaria del Concejo certificó que no había llegado ningún documento por parte de la Alcaldía de Neiva y se propuso que de inmediato se hundiera el proyecto. Al parecer eso no gustó a algunos concejales porque automáticamente se acababa la discusión y no podían intervenir los demás. Este proceder, fue calificado por los concejales que ya habían anunciado su voto negativo como 'algo ilegal'. En ese punto, hablaron de censura y complicidad de la concejal Victoria Castro con el actual alcalde. "Si sabían que no estaba el documento para que aprobaran el orden del día. No pase por encima del documento. ¿Cuál es la cobardía de que podamos hablar?", dijo Johan Steed Ortiz y "nos vamos para la Procuraduría y que transcriban esta acta porque nos violó la posibilidad de hablarle a los neivanos", agregó Amín Losada.

Se hundió el polémico proyecto

"Llama la atención de que algunos concejales se quejaron porque no votaron al momento que los llamaron, Amín Losada, Johan Steed Ortiz y Juan Diego Amaya, cuando los llamaron no emitieron ningún sonido pese a estar en el recinto. Entonces al contar los vo-

tos, hubo más votos a favor de la proposición que hizo Jorge Ramírez de hundir el proyecto habida cuenta de que algunos ni siquiera hablaron en el micrófono y eso cuando lo expresó la secretaria, advirtió que había unos votos positivos a favor de que se hunda y otro ausente. Allí empezaron los reclamos. "Hay que aclarar que la presencialidad se manifiesta legalmente a través de que se exprese oralmente asumiendo la votación y el llamado en lista", concluyó Yilber Saavedra.

¿Querían protagonismo?

Jorge Ramírez, concejal ponente, fue uno de los primeros en abandonar el recinto precisamente por la situación que se suscitó, señaló que, "era una condición de parte de los ponentes que estuviera esa certificación para poder continuar con el debate, lamentablemente la administración municipal no la presenta, es por eso que pide una suficiente ilustración y pido que se archive desde luego ese proyecto votando de forma negativa de como se había presentado la ponencia positiva condicionada".

Según Ramírez, a raíz de esto cuatro concejales votaron negativo y los otros se abstuvieron de votar porque "lo que querían era protagonismo y hay que decirlo a la ciudadanía".

Frente a esto, el concejal Amín Losada, respondió que, "el protagonismo más creo que vendría de parte de los ponentes porque ha-

cer este desgaste de generar una discusión cuando no llegaron los documentos, lo más sensato era haber devuelto el proyecto e indicar que no cumplía con los requisitos".

De acuerdo con Losada, todo estaba libretado desde la Administración Municipal para que se 'entorpeciera' el normal desarrollo de este proyecto. "Tres concejales que ya habíamos anunciado nuestro voto negativo de cierta manera no se nos permitió hablar y dar nuestra argumentación para que realmente se pudiera tener la mayoría de los votos negativos y hundir ese nefasto y adefesio de proyecto", concluyó.

Finalmente, el presidente de la Corporación Concejo de Neiva, Camilo Perdomo determinó esta bochornosa sesión como una confusión porque algunos concejales querían intervenir. "Aquí ha hecho carrera discursos extensos donde no profundizan sobre los proyectos sino solamente algunas posturas personales, aquí era un proyecto técnico donde se pidió una certificación que no llegó, pero adicionalmente circunstancias o argumento propios. Sin embargo, dejaré claro que voté negativo al proyecto y lo seguiré haciendo hasta no ver las obras", afirmó.

Lo que se espera es que Gorky Muñoz Caldearon, vuelva a pasar el proyecto, tal como lo manifestó antes de la sesión. "Si votan negativo volveré a presentarlo y corregiré lo que están pidiendo los concejales".



A LOS HEREDEROS DEL EXTINTO TRABAJADOR DIBLAIN ROMERO PENAGOS

La empresa Maxim Fishing Solutions Provide SAS, con domicilio principal en el municipio de Palermo, se permite informar que el señor **Diblain Romero Penagos**, con cédula **1.075.303.909** de Neiva laboró en nuestra entidad y su fallecimiento se produjo el **07 de septiembre del 2022**.

Las personas que se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales del extinto colaborador antes mencionado deben presentarse ante Maxim Fishing Solutions Provide SAS con número de Nit. 900.318.076-0 en la oficina de talento humano, ubicada en **Km 4 vía Palermo, Bodega 3 Parque Industrial El Viso**, en el municipio de Palermo, con el respectivo documento de identidad y con prueba idónea que los acredite (Registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extra juicio), dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

PRIMER AVISO

Sí hubo amenazas contra el Gobernador del Huila

■ Luego de conocerse que el Gobernador del Huila habría recibido un comunicado que amenazaba su integridad, un parte de tranquilidad dieron las autoridades policiales, militares y administrativas del departamento respecto de las supuestas amenazas. Sobre la circulación de nuevos panfletos de las Farc que circulan por algunos municipios, se indicó que su veracidad es aún objeto de investigación. Sin embargo, pidieron estar alerta debido los hechos ocurridos con el atentado de los policías.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

En la Gobernación del Huila se llevó a cabo una rueda de prensa donde se abordó el tema de la supuesta amenaza contra el Gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán. La convocatoria tuvo lugar, luego de que los medios de comunicación exigieran respuesta sobre la situación de seguridad no sólo del primer mandatario de los huilenses, sino de los diputados. Allí se conoció que una persona plenamente identificada allegó al recinto gubernamental un manuscrito con información relacionada a una amenaza contra su integridad y la de los diputados.

Sin embargo, luego de ser el documento sometido a verificación por parte de la Policía y la Novena Brigada del Ejército, se pudo establecer que la persona que lo condujo al recinto tenía antecedentes por prácticas de la misma naturaleza. Es, por decirlo de otro modo, el “modus operandi” con que posiblemente actúa esta persona.

En ese sentido, puedo indicarse, que en un primer momento la amenaza existió, solo que, con el despliegue de la actividad judicial por parte de las autoridades, la situación se fue aclarando poco a poco. Esto, en cuanto a que dichos sucesos son susceptibles de atención debido al contexto violento por el que atraviesa el municipio de Neiva tras la muerte de los siete uniformados en el corregimiento de San Luis.

La secretaria de Gobierno, Tania Peñafiel, indicó que las autoridades de inteligencia pudieron descartar “la veracidad de esa información”. En ese sentido, fue posible establecer que la situación de riesgo del Gobernador es baja. Sin embargo, reiteró que eso no es óbice para que no se continúe con un despliegue riguroso de seguridad por parte de los organismos de seguridad e inteligencia.

¿Burbuja de inteligencia?

Agregó Peñafiel que, “las actuaciones que se han venido desarrollando, en compañía del Ejército y la Policía, salvaguardan no solo la vida de nuestro mandatario, sino que, por supuesto, proteger la vida de todas las familias del departamento”. Fue enfática en señalar que “por el momento tampoco existe información cier-



Coronel Edwin Becerra Díaz, comandante de la Novena Brigada y Tania Peñafiel, secretaria de Gobierno.



Teniente coronel Carlos Harvey Sierra Salgado, subcomandante del Departamento de Policía Huila.

ta respecto de un riesgo alto en materia de seguridad de ninguno de los miembros de la Duma departamental”.

El Teniente Coronel Carlos Harvey Sierra Salgado, subcomandante del Departamento de Policía Huila, dijo que tan pronto se obtuvo el documento amenazante, fue dejado a disposición de los investigadores, pudiéndose establecer que se trataba de un papel cuyo contenido informativo carecía de veracidad.

“En el manuscrito se suministra una información de un posible riesgo contra la seguridad del señor Gobernador. Inmediatamente se dan órdenes a las unidades judiciales de investigación criminal para establecer la validez del

manuscrito, cuyos resultados son negativos, no son creíbles. La información no es verás”, afirmó.

Según el Teniente Coronel, tras el análisis de lo allí consignado, se dedujo que la información no es coincidente con la realidad de la seguridad del mandatario pues las presuntas amenazas provenían de un supuesto grupo que no opera en el Huila, sino que, por el contrario, opera en el Putumayo. Además de esto, y otras informaciones allí descritas, permitieron inferir que la amenaza es totalmente falsa.

Esta conclusión pericial fue compartida por el coronel Edwin Becerra Díaz, comandante de la Novena Brigada. Para el oficial, la información que la persona brin-

La información que la persona brindó no coincidió con la estructura que señaló ser la artífice del manuscrito dado que supuestamente dicha estructura era del sur del Huila, cuando en realidad pertenece y delinque en el Putumayo.

¿Y los panfletos?

El teniente coronel Carlos Sierra indicó que en el Huila sí se ha disparado el tema de los panfletos. Sin embargo, esto es materia de investigación, por lo que aún es prematuro hablar sobre la falsedad o autenticidad de los mismos debido al alto grado de información que hay que analizar.

El alto oficial aprovechó para afirmar que un fenómeno que se ha incrementado es el de las llamadas telefónicas desde la cárcel. “Las llamadas carcelarias también están disparadas, razón por la cual el Ejército y Policía estamos investigando al respecto. Hacemos llamadas a nombre de la Columna Móvil Dagoberto Ramos”, dijo.

De acuerdo con el uniformado, las llamadas salen de cárceles como la de Picafeña en Ibagué; la de Cómbita en Boyacá; entre otras. Y advirtió que el rastreo, análisis y definición de conductas delictivas desde los centros penitenciarios, es una investigación activa que se realiza constantemente en conjunto con otras autoridades. En conclusión, las autoridades ofrecieron un parte de tranquilidad a la comunidad local, regional y nacional dado que por el momento el grado de inseguridad es bajo.



Este es el panfleto que ha circulado por diversas regiones del departamento.

dó no coincidió con la estructura que señaló ser la artífice del manuscrito dado que supuestamente dicha estructura era del sur del Huila cuando en realidad pertenece y delinque en el Putumayo.

“Se hace un estudio muy puntual de cada una de las estructuras, especialmente de los términos y cómo se está escribiendo, y ahí nos damos cuenta de la falsedad del documento, por lo que se procede a descartar su veracidad”, dijo. Y agregó que el Ejército sigue trabajando de la mano con la Policía para salvaguardar la integridad del Gobernador, de los diputados y de los ciudadanos opitas en general.

Regional

612 accidentes rábicos se han presentado en Neiva

■ Los accidentes rábicos en Neiva o popularmente conocidos como mordeduras de felinos y caninos han tenido un aumento del cerca del 10% respecto al año anterior. Pese a todos los esfuerzos realizados por la Alcaldía de Neiva a través de la Secretaría de Salud, en lo corrido del 2022 se han registrado 612 accidentes de esta índole. Mientras tanto en el Huila, la semana epidemiológica 32 existen 3.283 casos de agresiones por animales potencialmente transmisores del virus de la rabia.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Johan Eduardo Rojas López

Constantemente, desde las dependencias de salud se realizan jornadas de vacunación con el objetivo de salvaguardar la vida de la ciudadanía y sus mascotas, en especial, perros y gatos. Sin embargo, pese a todos los esfuerzos realizados en Neiva se han registrado a la fecha 612 accidentes rábicos, lo que supera la cifra total del 2021. Estas mordeduras de caninos y felinos no solamente son ocasionadas por los animales callejeros dado que la cifra total también involucra aquellos que son domésticos.

Jessica Katherine Arciniegas Suaza, profesional de apoyo de la secretaría de Salud municipal, señaló que, esos casos han tenido la atención oportuna. “Cuando pasa algo como esto por lo general siempre se notifica a zoonosis. La visita se hace en el domicilio o ellos van hasta allá, los animales se ponen en observación y el paciente se debe ir a urgencia para mirar su estado de salud y si no tiene el esquema biológico, se le completa”, señaló.

Al parecer esta situación que no solamente se presenta con animales de calle sino también con domésticos, obedecerá a que existen en la ciudad razas de perros altamente peligrosas que muerden incluso a los mismos amos. Esta cifra que reúne los accidentes de felinos y caninos reflejó 546 casos en el año 2021, y cabe aclarar que no todos llegan al centro de zoonosis.

“En estos casos, lo que se hace es mitigar el riesgo. Entonces se mantiene en observación el animal para verificar que no sea portador de rabia y el paciente esté fuera de peligro. El animal se tiene en observación en el centro de zoonosis porque nosotros solo somos centro de observación más no tenencia responsable de animales, por tanto, allí se tienen 10 días. Después de ese tiempo si se verifica que no es portador de rabia se devuelve a su domicilio”, agregó Arciniegas Suaza.

Ahora bien, normalmente pocas veces son llevados al centro de zoonosis dado que se atienden en el domicilio. En ese proceso, claramente, se tiene en cuenta las condiciones del animal, es decir, si tiene características de rabia, se les hace las pruebas respectivas.

La profesional de apoyo de

Al parecer esta situación que no solamente se presenta con animales de calle sino también con domésticos, obedecerá a que existen en la ciudad razas de perros altamente peligrosas que muerden incluso a los mismos amos. Esta cifra que reúne los accidentes de felinos y caninos reflejó 546 casos en el año 2021, y cabe aclarar que no todos llegan al centro de zoonosis.



En lo corrido de este año se han registrado 612 accidentes de esta índole.

la secretaría de Salud municipal, argumentó que, pese a que se tienen muchos perros y gatos callejeros en este momento en el municipio, del 100% de accidentes rábicos, el 15% se les atribuyen a los animales callejeros y el 85% obedece a animales domésticos. De esta manera, adelantan jornadas de vacunación y hacen un llamado a los líderes comunitarios para que convoquen a la comunidad.

“Estamos pendientes al llamado de ellos porque ellos son significativos para nosotros dado que son los encargados de convocar la ciudadanía. No han existido muertos, tenemos una meta muy importante. Seguimos trabajando en lo que falta del año para cumplir con cada uno de los propósitos que tiene esta administración. Seguir vacunando comuna a comuna y llamados que hace la comunidad”, detalló.

Actualmente, realizan barridos por las comunas más vulnerables de la ciudad, entre las que se encuentran, la 6, 8 y 10. Así las cosas, pasan casa a casa para vacunar animales. “En algún momento se realizaron jornadas donde se ponía un sitio

fijo para que fuera, pero no fue tan efectivo, en realidad, los años anteriores se hizo casa a casa y la población ya está acostumbrada y para nosotros es mucho más efectivo. Se ha hecho barrido comuna a comuna, ya llevamos la 1 y estamos avanzando en la comuna 10, pero vamos priorizando la idea es llegar a todas aquellas que mayor riesgo tengan”, concluyó.

Huila

A su vez, en el departamento del Huila se reportó a semana epidemiológica 32 al SIVIGILA del Departamento, 3.283 casos de agresiones por animales potencialmente transmisores del virus de la rabia, se clasificaron como: no exposiciones 1.298 casos (39,53%); agresiones leves 1796 (54,7%) graves 189 (5,75%) y fueron tratados con vacunas 1927 (58,6%), con suero 199 (6,61%). En lo anterior se resalta que por disminuir barreras de la pandemia la tendencia es a crecer en la exposición con animales transmisores de rabia, por eso, se debe recordar, acudir a servicio por mordedura para su valoración, clasificación y tratamiento de acuerdo.

Según el boletín los municipios con mayor reporte de casos son: Neiva con 1.220 (37,16%), Pitalito con 226 (6,88%), Garzón con 222 (6,76%)

Animales en condiciones de calle

Zaida Gaviria, funcionaria de la secretaría de Medio Ambiente de Neiva, aseveró que, “el año pasado en 4 comunas y 2 corregimientos realizamos esterilizaciones a perros y gatos en condición de calle y población vulnerable, es decir, estrato 0 y 1. Se realizó a finales de noviembre donde se esterilizaron más de 689 mascotas en totalidad”.

No obstante, este año se está haciendo la gestión para ver si a través de articulaciones se pueden ejecutar estas jornadas de esterilización durante los últimos meses del año. “Esperamos la disponibilidad del presupuesto, inclusive el tema de los \$40 mil millones yo creería que también nos acobijarían mucho para poder realizar y ayudar a los caninos en condición de calle. Se harían esterilizaciones y manejaríamos temas educativos sobre tendencias responsable de mascotas y dar a conocer a la comunidad temas sobre maltrato animal”.



Actualmente, realizan barridos por las comunas más vulnerables de la ciudad, entre las que se encuentran, la 6, 8 y 10.

A los 96 años, muere la Reina Isabel II

■ “La Reina murió pacíficamente en Balmoral esta tarde” fue el comunicado que anunció la familia real para dar a conocer que había fallecido la Reina más longeva del mundo; Isabel II. Se destacó por haber cumplido con su deber hasta el final y cumplir a su promesa “mi vida siempre estará dedicada a su servicio”; fue un voto que hizo repetidamente a lo largo de su reinado sin precedentes.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La reina Isabel II murió a los 96 años este jueves, confirmó el Palacio de Buckingham. Gran Bretaña se despide de la monarca con el reinado más largo de su historia: cumplió 70 años en el trono este 2022. Falleció en el castillo de Balmoral en Escocia después de que los médicos dijeran que se habían preocupado por su salud el jueves.

“La reina murió en paz esta tarde”, anunció la Familia Real en sus cuentas de redes sociales. Su hijo Carlos, que ahora es rey, regresará a Londres el viernes.

Isabel II subió al trono británico el 6 de febrero de 1952, pero la coronaron el 2 de junio de 1953 en la Abadía de Westminster. La imponente ceremonia la presenciaron ocho mil invitados y casi 27 millones de espectadores la vieron por televisión.

La monarca no lo sabía, pero comenzaba el reinado más largo del mundo. La coronaron en una nación que en ese momento contaba con unos 50 millones de habitantes que vivían una sociedad con una fuerte diferencia de clases, donde los asesinos eran condenados a la horca, ser homosexual era ilegal y la inmigración masiva no existía.

En sus 70 años en el trono, Isabel II vio gobernar a 16 pri-

meros ministros, 13 presidentes de Estados Unidos y 7 papas. Llegó al trono cuando Winston Churchill ocupaba la residencia oficial de Downing Street, Iósif Stalin estaba en el Kremlin, y Harry S. Truman en la Casa Blanca. Se va cuando la URSS ya no existe, un presidente de color llegó a Washington y un argentino es Papa.

La princesa que escribía largas cartas en papel se convirtió en una fan de la tecnología. En 1976 cuando internet era una posibilidad, pero no una realidad mandó un correo electrónico por primera vez. En 1997 lanzó la web de la familia real. En 2011 hizo el primer streaming en directo en YouTube con la boda de Guillermo y Kate Middleton. Con la boda de Harry y Meghan Markle empleó una multiplataforma Twitter, Facebook y YouTube.

Su familia

Mientras era princesa dio a luz a Carlos, su primogénito y heredero al trono. Dos años más tarde llegó Ana. Dejó su crianza en manos de institutrices porque recién coronada debió realizar una larga gira protocolar. Casi diez años después, llegó Andrés, su tercer hijo nació el 19 de febrero de 1960. Cuatro años después, el 10 de marzo de 1964, alumbró a su cuarto y último hijo, el príncipe Eduardo.

La reina Isabel II tiene 8 nietos, dos por cada hijo, y 12 bisnietos, que se dirigen a ella como “Gan-Gan” (quizá de great-granmother, bisabuela en inglés), pero que, a pesar de ser parientes directos, no todos cuentan con un título real. Solo William, el hijo de Carlos y Lady Di, segundo en la línea

En sus 70 años en el trono, Isabel II vio gobernar a 16 primeros ministros, 13 presidentes de Estados Unidos y 7 papas. Llegó al trono cuando Winston Churchill ocupaba la residencia oficial de Downing Street, Iósif Stalin estaba en el Kremlin, y Harry S. Truman en la Casa Blanca. Se va cuando la URSS ya no existe, un presidente de color llegó a Washington y un argentino es Papa.



Sigue en el trono Carlos III, nuevo rey del Reino Unido.

de sucesión al trono es el nieto con más responsabilidades.

La reina más longeva

Se convirtió en la reina británica más antigua superando a su tatarabuela la reina Victoria, que tenía el récord a los 81 años.

Reinó en 16 naciones, es decir a 139 millones de personas que viven en los países de la Commonwealth, entre ellos Canadá, Australia, Las Bahamas, Belice y Nueva Zelanda.

Durante su reinado se fueron promulgadas 3500 leyes por el Parlamento. Asistió a todas las aperturas del Parlamento excepto en 1959 y 1963 cuando estaba embarazada de sus hijos el príncipe Andrés y el príncipe Eduardo respectivamente.

El 83% de las personas que viven en el Reino Unido no han conocido a otro monarca. Su figura fue interpretada en al menos 100 películas y programas de televisión.

Fue pionera del movimiento feminista y organizó los primeros eventos solo para mujeres. También fue la monarca que apareció en el mayor número de monedas. Su rostro figura en el dinero de 35 países, supera a su padre, que estaba en las monedas de 19 naciones, y a su bisabuela la reina Victoria, en las de 21.

Al cumplir 21 años dijo: “Declaro que toda mi vida, sea esta larga o corta, estará dedicada a vuestro servicio”. Por eso jamás tuvo intención de cederle su lugar a Carlos, que se transformó en el heredero eterno.

Siendo la Reina más longeva, muere Isabel II.



Entrevista

“Sueño con llegar a la luna”

■ A Neiva arribó Giovanna Estefanía Ramírez, ingeniera electrónica, máster en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos y astronauta análoga colombiana, quien estuvo presente en varias conferencias previas a lo que será el segundo Encuentro Internacional De Robótica Corhuila 2022. Diario Del Huila habló con la joven que pretende llegar a la luna.

DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

Por: Johan Eduardo Rojas López

El mundo de la ciencia, la tecnología, la electrónica y la astronomía, son áreas que han venido ocupando un espacio fundamental en el mundo. Al Huila llegó Giovanna Estefanía Ramírez Ruiz, una joven bogotana que le viene abriendo camino a todas las mujeres con las que comparte su sueño de llegar a la luna e investigar el espacio exterior. Giovanna es Ingeniera electrónica, Máster en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos y astronauta análoga colombiana, tiene algunos énfasis en aviación y con tan solo 27 años ha tenido la oportunidad de conocer varios lugares del mundo. México, Polonia, Boston, Suiza y Japón han sido algunos de los territorios que ha tenido la oportunidad de visitar.

Lo anterior le ha abierto el espectro de lo que es ‘La Mujer En El Espacio’ y la convierte en el mejor prospecto de ser la primera astronauta colombiana, con lo que cumpliría una función importante para el desarrollo planetario.

Ramírez Ruiz, decidió unir sus grandes pasiones para sacar adelante varios proyectos que finalmente coloca al servicio de la humanidad y pese a que se tuvo que abrir paso en un ambiente científico complejo y patriarcal, ahora se ha convertido en un

Al Huila llegó Giovanna Estefanía Ramírez Ruiz, una joven bogotana que le viene abriendo camino a todas las mujeres con las que comparte su sueño de llegar a la luna e investigar el espacio exterior.



Giovanna Estefanía Ramírez, Ingeniera electrónica, Máster en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos y astronauta análoga colombiana.



La joven decidió unir sus grandes pasiones para sacar adelante varios proyectos que finalmente coloca al servicio de la humanidad.

referente en esa área. De todos los procesos de investigación que ha desarrollado, definitivamente el de radiación cósmica es su preferido, pero más allá de eso, ama liderar espacios de conocimiento con los niños y jóvenes. DIARIO DEL HUILA tuvo la oportunidad de conversar con ella.

¿Desde qué edad empieza con este gusto por la electrónica, la astronomía y la ciencia?

Desde muy pequeña me gustaba lo que era la ciencia, la tecnología, la astronomía y eso era notorio en el colegio. Cuando yo estaba en grado Once hicieron la

primera competencia robótica y allí fue cuando despertó en mí ese acercamiento en lo que es la ingeniería electrónica en la escuela colombiana de ingeniería Julio Garavito, en Bogotá. Antes de terminar mi bachillerato me llegó una oportunidad para hacer un semestre y allí me quedé estudiando. Posterior a ello, hice mis prácticas profesionales en la Fuerza Aérea Colombiana y fue allí donde creció un poco más el gusto por la parte aeronáutica. Luego me convertí en piloto y después empecé a aplicar a becas y oportunidades externas en varios países para poder hacer estos entrenamientos simulados y llegar muy pronto al espacio.

¿Qué tan difícil fue aventurarse por esta área?

No ha sido nada fácil, primero porque Colombia no ofrece programas por esta línea. Hasta el momento están saliendo algunos, pero Colombia no tiene muchos programas enfocados al tema espacial, entonces me tocó buscar oportunidades afuera, aplicar a becas porque los programas tienden a ser costosos. Mi primera experiencia fue en Japón, apliqué a una beca y realicé los exámenes, cuando me dieron la sorpresa que había pasado. Fui la primera colombiana representando allí, constituyendo un satélite con el que se mide el grado de deforestación en la amazonia y fue allí

Entrevista



México, Polonia, Boston, Suiza y Japón han sido algunos de los territorios que ha tenido la oportunidad de visitar.

donde dije lo mío es especial, me fascina. Luego un día tomé la decisión y quise ser astronauta.

¿De qué se trata 'Una Mujer en el Espacio'?

Se trata de mostrar cómo la mujer ha llegado a impactar áreas donde normalmente se ven hombres. 12 hombres han pisado la luna y ahora la mujer ha venido mostrando las habilidades y es así que viene prontamente la misión Artemis en la que va llegar la primera mujer a la luna y es una de color. Entonces es como venir rompiendo esos paradigmas de que la mujer no puede, y vengo al Huila a motivar a las mujeres y decirles que desde pequeñas se pueden involucrar en áreas de ciencia, tecnología, matemáticas e ingenierías.

Esas disciplinas no son tan comunes y algunas veces son estigmatizadas ¿Qué se puede hacer?

En Colombia es muy importante que, desde los primeros años de colegio de un estudiante, se involucren las metodologías STEM Science, Technology, Engineering, and Mathematics, es como mostrarles a los niños desde temprana edad que la ciencia y la tecnología es un camino fácil y didáctico para que ellos cuando lleguen a los últimos años escolares y tengan la capacidad de seleccionar su carrera profesional, escojan estos temas y no lo vean como algo imposible. Eso es lo que hay que fortalecer en Colombia. Estos son modelos que ya se han aplicado en otras partes del mundo y es así que el porcentaje de personas que se gradúan de estas carreras es mucho más grande en esos lugares.

¿Qué concepto del país tiene?

Si bien es cierto que la carrera espacial en el mun-

“Aquí ya tienen un par de observatorios, de hecho, este lugar es uno de los que más me gusta porque está en el desierto de la Tatacoa donde la astronomía, la ciencia de la observación y el tema espacial está creciendo y viene en desarrollo. Entonces este en realidad es uno de los lugares donde más desarrollo en temas espacial se ha dado y los felicito. He aprendido de ustedes.”

do empezó hace más de 60 años y las grandes potencias han venido avanzando a pasos agigantados, Colombia no se ha queda-

do atrás, pues hemos empezado a impactar en el espacio. Ya tenemos dos satélites en órbita, uno es de la Fuerza Aérea y el otro es de la Universidad Sergio Arboleda y se han empezado a indagar en estos temas. La Agencia Espacial de Colombia tiene como visión colocar al primer astronauta en el espacio, apoyarlo y demás. Sin embargo, a Colombia le ha faltado esa sinergia, esa visión compartida de hacer una cooperación de la academia, la industria y el estado, apoyar las ideas que nacen en las aulas de clase y crear más programas del tema aeroespacial.

Cuando habla de esto se ve muy lejano ¿Cómo acercarlo a las juventudes?

Traer el espacio a Colombia ha sido un reto y es que todos hemos soñado en ir algún día, sin embargo, los que tengamos la oportunidad de hacerlo, lo podemos traer a Colombia, a partir de actividades y talleres. La idea es que se familiaricen con esa tecnología espacial. Yo les diría a todos que sigan perseverando en este sueño, que lo que ellos se fijan como metas las pueden cumplir, no es imposible llegar y alcanzar esto. Para llegar a la Nasa o alcanzar esto no se necesita ser una persona con un coeficiente intelectual máximo porque todos tenemos habilidades, talentos y nos especializamos en áreas distintas y todos podemos aportar al espacio. Esto lo podremos cumplir sin necesidad de estigmatización por creer que solo los genios llegan al espacio.

Lideró una misión a la NASA de 35 niños de escasos recursos colombianos ¿Cómo se dio eso?

El conocimiento es para compartir, lo que he hecho me dio el impulso para que yo pudiera traer esa tecnología a Colombia y tener un nivel de impacto en la

educación porque es mostrarle a los niños y jóvenes que construir un satélite no es difícil. Entonces diseñamos unos cursos y talleres para que ellos construyeran un satélite desde cero, pero a bordo de una lata de gaseosa. El objetivo ha sido hacer la divulgación científica, compartir, bajarles un poquito el nivel para que se entienda, muchos campamentos espaciales hemos hecho con los niños, jóvenes, universitarios y profesionales también.

¿Cómo la recibe el Huila?

Para mí es un orgullo representar a Colombia, visitar los departamentos y estar aquí. Nunca me había sentido tan especial. Desde que pisé el suelo huilense ha sido un honor para mí y es un orgullo estar cumpliendo este sueño. Aquí ya tienen un par de observatorios, de hecho, este lugar es uno de los que más me gusta porque está en el desierto de la Tatacoa donde la astronomía, la ciencia de la observación y tema espacial está creciendo y viene en desarrollo. Entonces este en realidad es uno de los lugares donde más desarrollo en temas espacial se ha dado y los felicito. He aprendido de ustedes. En esta tierra hay muchas mentes brillantes. Hoy les digo que no se rindan hasta que lo bueno sea mejor y lo mejor sea excelente, que sigan con el grado de excelencia que los caracteriza.

¿Qué viene para Giovanna Estefanía Ramírez?

Mi sueño es llegar prontamente al espacio y ya he hecho la mayoría de los entrenamientos, bajo agua, hábitat, psicotécnicas, piloto, idiomas y demás. El espacio es muy amplio para la investigación. La idea es poder aplicar a una agencia espacial y entrar como tal a ese proceso del lanzamiento y desarrollar algún proyecto con la agencia directamente.



En Neiva, Giovanna compartió parte de sus conocimientos y experiencias, motivando al público al gusto por la ciencia.

Enfoque

La escena rock se proyecta como principal exponente cultural en Neiva

■ Durante los últimos años se ha incrementado la participación del rock en la escena pública. Las distintas bandas de la ciudad han hecho que la cultura del rock se expanda a pasos agigantados. La expectativa es hacer de la 'Bambuquera', un referente nacional de cultura rock.

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

La escena rock en la ciudad de Neiva ha ido tomando fuerza. Poco a poco, la comunidad se ha 'puesto la camiseta' para construir cultura desde la puesta en marcha de tan importante género. Las presentaciones se han incrementado a lo largo y ancho de la ciudad pues los establecimientos nocturnos son 'cómplices' de este crecimiento al permitir que nuevos grupos se exhiban.

Esto es una buena noticia dado que entre más crezca el rock más crece la cultura. Mientras haya cultura, hay evolución social. Para Harold Francisco Medina Pérez, integrante de Zamara Rock, "antes no había casi apoyo para las bandas, eran contados los bares en los que podíamos ir a mostrarnos. De seis años para acá se ha expandido y tomado fuerza con la llegada de festivales de música o con los grandes conciertos que se han realizado en la ciudad".

Según Medina, la cultura del rock es como el oxígeno para el desarrollo social. "La cultura rock es muy importante porque promueve la expansión de nuevos géneros musicales. Ejemplo de esto, Elvis Presley, The Beatles, incluso la misma Janis Joplin, quien con su música promovió la liberación femenina además de lograr un puesto bien merecido de la mujer en este género. El Rock es cultura en un país desarrollado o en el pueblo más recóndito. Entonces creo que ha aportado y seguirá aportando mucho más a la sociedad local", comenta.

La anterior percepción la comparte Kiefer Tovar Lara, gestor cultural de la Secretaría de Cultura al afirmar que en efecto, la cultura del rock en Neiva presenta un crecimiento exponencial. "El rock ha crecido hartito. Tenemos gran demanda de rock aquí en la ciudad de Neiva. Anteriormente eran muy pocas las bandas que se dedicaban a hacer rock pues teníamos otros géneros como el reggaetón, Tropicop, entre otros. Actualmente, hay bandas que se dedican a hacer buen rock como El Señor Mohán, Bilateral, Sin

Esta cultura se ha desarrollado con base en el empuje y las ganas de todos los precursores y simpatizantes del rock en nuestra ciudad; realizando eventos y festivales para que esta expresión cultural se pronuncie y se posicione como un género al que todos podemos tener acceso.



Nokrono es uno de los principales exponentes de la escena local.

efectos, Anís, entre otras. Esto es muy bueno porque se ve la cultura y el apoyo de los establecimientos".

Nuevas propuestas

Por su parte, Oscar Javier Es-

candón Polanco, guitarrista de Nokrono, señaló que si bien la cultura rock en Neiva crece, aún se encuentra rezagada pues el fenómeno del rock en la capital huilense no trasciende del mero "show comercial". "Desde mi pun-

to de vista, la cultura de rock en Neiva está un poco estancada en relación a las propuestas nuevas que hay actualmente a nivel de rock. Para mí, son muy pocas las bandas que hasta el momento están sacando material propio. Las bandas que más recorrido tienen en Neiva son las que han venido proponiendo música propia. Esto no quiere decir que el rock en Neiva no se mueva pues vemos que son bandas que hacen presencia en todos los establecimientos de música. Pero son bandas que se dedican a hacer show comercial para los locales y no hacen show propio para exponerlo", expone.

En ese sentido, señaló Escandón, Nokrono trabaja en producir música propia. "Con Nokrono le estamos apostando a esto; a tener una propuesta diferente, nueva, porque el género que nosotros manejamos es enfocado en parte al Grunge mezclado con otras influencias. Estamos generando música propia; aunque apenas la estamos dando a conocer pero es música propia, es material propio y es material diferente porque Neiva ha sido muy influenciado por el metal y por otro lado, por el rock comercial, incluso tropipop, un género que incluye ya más folclor latino".

Retomando para crear

Indicó el guitarrista que es hora de revivir lo propio. Es momento de retomar los géneros fuertes de otrora en Neiva y construir aportes propios con base en ellos. "La parte del medio, donde está el Hard Rock, el Grunge, incluso el Punk o Blues, que en su momento los hubo en Neiva, se han estancado un poco. Y nosotros como banda de Grunge pretendemos revivir este tipo de música pero con una propuesta un poco diferente, nueva. Estamos traba-



Zamara Rock es una de las mejores propuestas locales.

Enfoque



Poco a poco Neiva se va convirtiendo en referente de la cultura rock del país.

jando en eso, en producir nuestra música y darla a conocer a nivel local y después a nivel nacional”.

Aseveró además que en Neiva y el Huila no existen las condiciones adecuadas para la promoción del rock y su cultura. “Al rock opita le hace falta más espacios para que las bandas se expongan y den a conocer su propia música. La Administración Municipal brinda muy pocos espacios para el rock y le prestan muy poca importancia a los que realizan festivales. Las convocatorias que sacan para las bandas de rock son súper pequeñas, súper cortas, no le hacen publicidad a los eventos como se debería y eso limita la participación de muchas bandas”.

Para Escandón, desde el punto de vista económico, el apoyo a las bandas por parte de los establecimientos públicos es muy poco pues la remuneración es casi “miserable”. Reiteró que tener una banda no es fácil pues

implica gastos de transporte, equipos, ensayo, entre otros. “En Neiva hay muy buenos exponentes del rock pero hace falta un poco más de valor para toda la cultura roquera en Neiva”, concluyó.

Fusionando géneros

Christian Arias, vocalista de la banda Señor Mohán, dijo que la cultura del rock es vital para la construcción de una sociedad sensible y comprometida. “Pienso que el rock construye sociedad desde un punto de vista responsable, pues los artistas deben prepararse para dar un show, bien sea para un bar o para un festival. Deben ser aplicados con los ensayos, con las composiciones o con el montaje de canciones de otros artistas, disponiendo para ello tiempo y demás recursos. Claro, si se busca un show de calidad, pues hay que cautivar al público. Esto lo más importante”.

Para el vocal de Señor Mohán, la escena rock ha tomado fuerza gracias al trabajo mancomunado de todos aquellos que, creyendo en el rock, le han apostado a esta gigantesca labor. “Esta cultura se ha desarrollado con base en el empuje y las ganas de todos los precursores y simpatizantes del rock en nuestra ciudad; realizando eventos y festivales para que esta expresión cultural se pronuncie y se posiciona como un género al que todos podemos tener acceso y disfrutar con sus shows”.

El rock construye sociedad desde un punto de vista responsable, pues los artistas deben prepararse para dar un show, bien sea para un bar o para un festival. Deben ser aplicados con los ensayos, con las composiciones o con el montaje de canciones de otros artistas, disponiendo para ello tiempo y demás recursos.



Falta apoyo por parte de la Administración Municipal.

Marieta Trujillo Collazos, secretaria de Cultura Municipal de Neiva, afirmó que la iniciativa de su administración como gestora cultural es hacer que el rock sea reconocido como expresión cultural de gran importancia para el desarrollo de la comunidad local, regional y nacional. Según indica, gran parte de su gestión está dirigida a hacer que los neivanos se formen en materia cultural, especialmente en la música. A este fin responde el Festival Neiva Territorio Rock, evento que se llevará a cabo el día de mañana desde el mediodía hasta las 12:00 de la noche en el Parque de la Música ‘Jorge Villamil Cordobés’.



Señor Mohán fusiona lo mejor de la música autóctona con el rock.



La escena se expande cada vez más. Foto: Atarraya Films



20 hectáreas de material vegetal se consumieron en el incendio en el resguardo indígena La Gabriela.



Las unidades son entrenadas para atender este tipo de emergencias.



La conflagración se controla hasta no dejar focos de posibles reinicios.

■ Un nuevo incendio se presentó en el resguardo indígena, Tama Páez, La Gabriela de Neiva, hecho que esta vez afectó unas 20 hectáreas del territorio correspondiente a la reserva con pérdidas en cultivos de caña de azúcar. La gobernadora del resguardo, Sandra Ramírez, le dijo a Diario del Huila que estos incendios son recurrentes, y no descartan que haya manos criminales. Piden que se respete su territorio, al tiempo que recuerdan que son personas de paz.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD
Por: Hernán Guillermo Galindo M

Una nueva emergencia por incendio forestal se presentó en los últimos días en el resguardo Tama Páez la Gabriela en zona rural de Neiva, kilómetro cinco en la vía al Caguán, con la quema aproximada

de unas 20 hectáreas, entre ellas en su mayoría de material vegetal, pastos para ganado y unas cuatro a cinco hectáreas de cultivos de caña de azúcar, que hace parte del sustento de las familias del resguardo, dejando damnificadas de manera directa unas cinco familias.

En esta oportunidad se afectaron unas 20 de las 586 hectáreas que conforman el resguardo, por lo que con el control de manera pronta se evitó que el incendio se extendiera por el amplio territorio

Aunque no se ha comprobado, de acuerdo a los informes preliminares recogidos que son parte de la investigación, no se descarta que hayan sido manos criminales las causantes de este incendio forestal.



En incendios anteriores se requirió la presencia de Ejército para su control.

que abarca la reserva indígena, en zona rural de la capital del Huila.

Aunque no se ha comprobado, de acuerdo a los informes preliminares recogidos que son parte de la investigación, no se descarta que hayan sido manos criminales las causantes de este incendio forestal. Otra teoría que maneja la comunidad, tiene que ver con invasores del sector que quemaron unas basuras sin control alguno y de ahí se derivó el incendio.

La conflagración, que fue controlada por la pronta reacción del cuerpo de bomberos y la ayuda de la propia comunidad, causó pánico y puso de manifiesto un problema que de acuerdo a los propios indígenas que es la falta de control a las invasiones cercanas que, por el tema de servidumbre entra al territorio y son las causantes de este tipo de incendios.

Las altas temperaturas y la falta de conciencia de quienes transitan por el lugar son causantes permanentes de incendios en la Gabriela, que ya ha vivido emergencias similares, algunas de ellas de bastas proporciones como la de 2018, seguida de la del 2020, según relatan los propios moradores.

La gobernadora del resguardo Tama Páez La Gabriela, Sandra



Pastos también fueron consumidos por las llamas.

Ramírez, le contó a Diario del Huila, sobre el reciente incendio y de la situación que es de tiempo atrás, como lo han venido denunciando y reclamando a las administraciones de turno.

“Nosotros hemos tenido un inconveniente porque hay una invasión en la parte externa colindando con el resguardo a mano derecha que pertenece

al barrio San Roque del corregimiento del Caguán, han puesto por derecho de servidumbre, puertas que llegan al resguardo de tal manera que abren la puerta y para ellos el patio es el resguardo”, sostiene, la presidenta.

Indicó que como si fuera poco hacen un mal uso del terreno, “arrojan escombros, basuras o hacen fogatas,

Incendio forestal en resguardo Tama Páez La Gabriela dejó pérdidas en productos de pan coger

jando como resultado la quema de un cultivo de caña perteneciente a un compañero, como pudieron observar se atendió y se controló el incendio, pero pedimos de nuevo a las autoridades que nos colaboren con el control de esa servidumbre que nos viene ocasionando varios daños, tanto en incendios como el daño ambiental, con afectación para nuestros semovientes e incluso en nosotros”, agrega la gobernadora.

Es que, de acuerdo a los indígenas del resguardo Tama Páez La Gabriela, no se hace un uso responsable de esas servidumbres, en muchos casos cuando van a la quebrada Arenoso, de paseo, dejan prendidas las fogatas o llegan fumadores que arrojan colillas encendidas y todo eso es lo que les causa los incendios forestales.

Mesas de concertación

Sandra Ramírez, presidenta del resguardo, indicó así mismo, “nosotros en las mesas de concertación que hemos tenido con las autoridades, se ha expuesto el problema y como les digo el año pasado en una inspección ocular, con Secretaría de gobierno, Desarrollo municipal, Inspección de policía y el Corregidor del Caguán, se dieron cuenta del daño que está ocasionando la acumulación de escombros y de basuras”, agregó.

Para la lideresa del territorio Tama Páez, La Gabriela, lo que hace falta es voluntad política para hacer cumplir y gobernar como debe de ser. “Nosotros en la parte sería no nos hemos vinculado mucho con la guardia indígena para no tener inconvenientes por la cercanía con el centro poblado y ya en otras ocasiones cuando hemos insistido se han presentado amenazas, entonces lo que debe de hacer el gobierno es saneamos el territorio”, afirma.

Son varios los terrenos sujetos de servidumbre que ocasionan los inconvenientes, ya que por permiso de los indígenas se hizo la carretera que lleva hacia el Triunfo, con lo que quedó dividido el territorio del resguardo.

Otros incendios en la zona

En el 2018 se presentó uno de los incendios de mayor proporción en el resguardo indígena Tama Páez La Gabriela de Neiva, que requirió una ardua labor interinstitucional, que permitió extinguirlo.

El pelotón anti desastres del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate n. 9, constantemente se capacita y entrena para enfrentar esta clase de emergencias.

En esa oportunidad se logró finalmente evitar que el fuego alcanzara los cultivos de caña, plataneras, el ganado y las viviendas del sector, esa fue la misión que adelantaron cerca de 50 hombres de la Novena Brigada, Bomberos Oficiales, Defensa Civil y miembros de la comunidad indígena La Gabriela - Tama Páez.

Las labores se intensificaron, con el objetivo de extinguir el incendio que durante cuatro días consumió 155 hectáreas. De día y de noche, las instituciones unieron fortalezas y herramientas para controlar las llamas.

Mediante las técnicas de control directo y contra fuego, con herramientas como apaga llamas, picas, palas, rastrillos y machetes, la simbiosis de instituciones no se detuvo, en un trabajo por evitar que la conflagración continuara afectando la flora y fauna del sector, circundante al cabildo indígena La Gabriela.

Sobre el particular, Sandra Ramírez, indica que “en toda esa franja hasta el Triunfo de un lado y por otro en el sector de Moscovia, se generan los inconvenientes por las basuras de esas invasiones y algunas urbanizaciones del Corregimiento del Caguán, no somos gente de pelea, lo que pedimos y queremos es que nos saneen el territorio. Y uno no entiende por qué ellos, sabiendo que hay un carro que recoge las basuras, las arrojan indiscriminadamente”.

Judicial

Capturan a hermanos responsables del asesinato de menor de 3 años

Las autoridades dieron captura a los presuntos asesinos del menor de tres años de edad Aslan Santiago Pastrana, perpetrado al sur de Neiva. Ambos procesados tienen antecedentes, y se le imputarán cargos por los delitos de homicidio, así como porte de armas de fuego.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía Metropolitana de Neiva reportó la captura de 2 personas que estaban siendo requeridas mediante orden judicial. La acción se llevó a cabo por parte de la Seccional de investigación criminal SIJIN en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, que capturaron mediante orden judicial a Jhon Erick Quimbaya Cardozo, conocido como "Jhon Erick" de 21 años de edad, y a Michael Maurício Quimbaya Cardozo conocido como "Michael" de 23 años de edad, por el delito de Homicidio, así como de Tráfico, Fabricación y Porte de Armas de Fuego Agravada.

Es de anotar que esta captura se da por el homicidio del menor de tan solo 3 años Aslan Santiago Pastrana, hechos ocurridos el pasado 28 de agosto

Esta captura se da por el homicidio del menor de tan solo 3 años Aslan Santiago Pastrana, hechos ocurridos el pasado 28 de agosto del presente año en la comuna 6 de Neiva.



Capturados Jhon Erick y Michael Maurício Quimbaya Cardozo.

del presente año en la comuna 6 de Neiva, donde Erik Quimbaya, disparó en una ocasión contra Nelson Pastrana, padre del menor, y esta bala impactó al pequeño quien murió minutos más tarde.

La Policía indicó que Quimbaya, presenta antecedentes por los delitos de Homicidio, Hurto y Fuga de Presos, y Michael presenta antecedentes por el delito de Hurto Agravado. Ambos fueron dejados

a disposición de autoridad judicial competente, por el delito de Homicidio donde un juez de control de garantías decidió cobijarlos con medida de aseguramiento en establecimiento carcelario.



Yulian Manrique Cano, capturado.

Contundente golpe contra el narcotráfico

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Mediante diligencia de registro y allanamiento en un inmueble ubicado en la comuna 1, la Policía Metropolitana de Neiva logró la captura en flagrancia de una persona quien se dedicaba al tráfico de estupefacientes.

Es así como unidades de la Seccional de Investigación Criminal SIJIN en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, me-

dante diligencia de allanamiento y registro a un inmueble ubicado en el barrio Camilo Torres de Neiva, efectuaron la captura de Yulian Manrique Cano de 27 años de edad.

La fuente oficial reportó que en desarrollo del registro a la vivienda de este individuo, le hallaron 33 bolsas plásticas con base de cocaína, 7 dosis de Marihuana y 639.200 pesos producto de la venta del estupefaciente.

Así mismo, anotó que "Yulian" presenta anotaciones como indiciado por el delito de tráfico de estupefacientes en el año 2021. Así las cosas, este sujeto fue dejado a disposición de autoridad competente, a la espera de que defina su situación Judicial.

Capturado con motocicleta robada

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía Metropolitana de Neiva en desarrollo de las actividades de vigilancia y control lograron la captura de un sujeto en momentos en que llevaba consigo una motocicleta que había, presuntamente, hurtado.

Es así como uniformados del cuadrante 16 adscritos al CAI Estadio, en desarrollo de actividades de vigilancia y control

sobre la calle 11 con carrera 16, observaron un sujeto de 30 años de edad, "el cual se movilizaba en una motocicleta Yamaha XTZ color azul y negro, quien al percatarse de la presencia de los uniformados, intenta persuadir, situación por la cual de manera inmediata y en efectiva reacción, se le realiza un registro preventivo, y de esta manera se verificar los números consistentes al motor y chasis encontrando unas inconsistencias" dice el reporte oficial.

Así las cosas, procedieron a su captura, siendo dejado a disposición de un juez de garantías, quien definirá su situación jurídica.



Capturado por hurto de motocicleta.

Huila hizo valer su localía y venció al Cúcuta por 3-2

■ El cuadro Huilense se impuso por 3 goles a 2 ante un Cúcuta, que vendió cara la derrota. Los goles del equipo local fueron autoría del argentino Gustavo Britos y el defensor central colombiano Aldair Cantillo, por la visita marcaron; Jeisen Núñez y el goleador Jonathan Agudelo. Con el triunfo el Huila volvió al grupo de los ocho.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Hernán Guillermo Galindo M

En un partido que resultó muy disputado, Atlético Huila volvió a la victoria en esta oportunidad como local ante el Cúcuta Deportivo, juego correspondiente a la fecha 11 del torneo Betplay. Los 'opitas' se impusieron 3-2 con doblete de Gustavo Britos y un tanto de Aldair Cantillo. Cúcuta que incluso estuvo ganando en el cierre del primer periodo se hizo presente en el marcador con Jeisen Núñez, un extremo rápido y el goleador Jonathan Agudelo.

El juego en el Plazas Alcíd

Huila se reencontró con el triunfo en el Torneo BetPlay tras vencer 3-2 a Cúcuta Deportivo en un duelo vibrante correspondiente a la fecha 11 y se mantiene en el grupo de los 8, caso contrario a los 'motilones'.

El primer tiempo en el Estadio Guillermo Plazas Alcíd fue una lluvia de goles. Desde muy rápido, Gustavo Britos puso a celebrar a los 'opitas', pero en 3 minutos los 'motilones' le dieron la vuelta con goles de Jeisen Núñez y Jonathan Agudelo.

Sin embargo, el conjunto local no estaba dispuesto a dar ventaja y en el tiempo de adición de la primera parte apareció Aldair Cantillo para poner el 2-2 parcial.

En el segundo tiempo el ritmo bajó en comparación a los primeros 45 minutos, pero los goles no faltaron. Al minuto 63 fue anulada una jugada de gol a los 'opitas' que siguieron insistiendo y 4 minutos después volvió a aparecer Gustavo Britos para marcar el gol del triunfo con un cabezazo.

Merecen mención especial en el triunfo ante el Cúcuta, Sebastián Hernández que con un gran gesto técnico hizo el pase para el primer gol de Gustavo Britos y el arquero José Huber Escobar que ahogó el grito del que pudo ser el tercero de Cúcuta, ya en tiempo de reposición.

Huila: José Escobar; Jhon Lerma, Aldair Cantillo, Leonardo Escorcia, Andrés Rivera; Sebastián Hernández, Yeiner Vargas, Blas Díaz (Marcelo Dávalos 68'); Andrés Amaya (Estiven Sarria 85'), Jhon Méndez (Yosimar Torres 46'), Gustavo Britos (Dylan Jiménez 73'). Entrenador: Néstor Craviotto.

Cúcuta: Ezequiel Mastrola; Freddy Bermúdez, Bayron Suaza, Henry Obando, Cristian Díaz; César Carrillo (Jhonatan González 46'), Sebastián Macías (Hassan Vergara 81'), César Arias (Styven Monsalve 81'), Jefry Zapata, Jeisen Núñez (Domingo Ortiz 90'); Jonathan Agudelo.

Huila se reencontró con el triunfo en el Torneo BetPlay tras vencer 3-2 a Cúcuta Deportivo en un duelo vibrante correspondiente a la fecha 11 y se mantiene en el grupo de los 8.



Cúcuta fue un duro rival en un juego con cinco goles.

Entrenador: Aquivaldo Mosquera. Goles: 1-0 Min 16 Gustavo Britos; 1-1 Min 35 Jeisen Núñez; 1-2 Min 38 Jonathan Agudelo; 2-2 Min 45+1 Aldair Cantillo; 3-2 Min 67 Gustavo Britos.

Amonestados: Andrés Amaya (Huila), Henry Obando (Cúcuta), Freddy Bermúdez (Cúcuta), Aldair Cantillo (Huila).

Los árbitros fueron: Gustavo Cortes de Bogotá como centra,

Asistente 1; Jhon Parra de Meta, Asistente 2; Omar Muñoz del Huila.

El arbitraje fue cuestionado ante todo por el asistente 2, que sancionó dos fueros de lugar en jugadas

de gol para el Huila, por fortuna ante el resultado a favor del local no incidieron al final de cotejo.

Mientras el Huila se metió de nuevo al grupo de los ocho, Cúcuta Deportivo se aleja de los ocho: el conjunto rojinegro cayó 3-2 en su visita a Neiva ante el Atlético Huila por la fecha 11 del Torneo Betplay.

Aunque el motilón estuvo 2-1 en el marcador gracias a los tantos de Jeisen Núñez (32') y Jhonatan Agudelo (38'), Huila pudo remontar con un destacado Gustavo Britos quien marcó un doblete (16' y 66'), y un gol de Aldair Cantillo (45').

Al Cúcuta le costaron los errores defensivos, con una discreta presentación del marcador por derecha Henry Obando, flojo en la marca en los dos primeros goles.

El fronterizo deberá visitar Armenia el próximo martes para enfrentar al Deportes Quindío en la jornada 12.

Por ahora se quedó relegado del grupo de los ocho con 12 puntos, a 4 del octavo que es Tigres.

Con este resultado, Huila suma 17 puntos y en la fecha 12 visitará a Leones, mientras que Cúcuta registra 12 unidades y visitará a Quindío.

Avisos Judiciales

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO (E) DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de BENEDICTA VANEGAS DE LEÓN, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 26.588.599, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, en la fecha 19 de enero de 2012. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el

término de diez (10) días

El presente Edicto se fija hoy 08 de Septiembre de 2022, siendo las 8:00 A.M.

LA NOTARIA (E) CAROLINA DUERO VARGAS (Hay Firma y Sello)

NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA

Carrera 6 No. 10 – 55 Tel. (608) 8710570

EDICTO EMPLAZATORIO. EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA – HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA DOBLE E INTESTADA DE PEDRO JOSÉ OSORIO Y ESTER MORA DE OSORIO, quienes en vida se identificaban con las Cédulas de Ciudadanía números 1.618.506 y 26.450.513 expedidas en Algeciras Huila respectivamente, vecinos que fueron de la ciudad de NEIVA - HUILA,

lugar donde tuvieron su último domicilio y asiento principal de sus negocios, al primero el día TRECE (13) DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CINCO (2.005) y la segunda el día CUATRO (04) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2.022) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, CINCO (05) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EL NOTARIO SEGUNDO REINALDO QUINTERO QUINTERO (Hay firma y sello)

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

En este gobierno plomo no hay!



**Iván Cortés
Losada**

Sociólogo

La propuesta del Pacto Histórico se soporta en construir entre todos y todas una Paz Total y Duradera. Un territorio manchado de sangre por décadas no merece más de lo mismo, es nuestro deber como ciudadanos decentes construir relaciones sociales pacíficas, conversando, concertando, desde nuestros hogares, en el ambiente laboral, en la calle, el diálogo propositivo es un soporte esencial para las relaciones sociales pacíficas; no más confrontación.

El Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, se debe implementar iniciando por el campo, somos agropecuarios, nos criamos en un país rural, es nuestra vocación, la guerra hizo que se volteara la pirámide demográfica a partir de la década del 50 donde el 70% de la población habitaba nuestro campo, los municipios eran lugares de encuentro en la plaza principal. La violencia bipartidista liberal- conservadora luego del asesinato de Gaitán hizo que la población rural buscaran refugio en los municipios y la vocación laboral cambió: nacen los vendedores ambulantes y estacionarios, la economía informal del llamado "rebusque", los cinturones de miseria, la delincuencia, crecen las invasiones de lotes correspondientes a fincas ubicadas en las capitales de departamentos. En el caso de Neiva la hacienda Matamundo se urbaniza inicialmente con el barrio Timanco y así sucesivamente los campesinos desplazados por el fuego cruzado, invaden la fincas

como Las Palmas en el oriente, de propiedad del Sr. Barreiro, quien inteligentemente vende lotes de 2.000 metros cuadrados, que compran los campesinos con el poco dinero producto de la venta de sus tierras eso ocurre en la década del 80 y producto del "buen negocio" otros empresarios aprovechando las necesidades de vivienda que a raíz del crecimiento vegetativo de la población y la inmigración, los constructores privados urbanizan con el contubernio de los gobiernos de turno las fincas el COCLÍ, el Venado al norte de la ciudad que continúa creciendo desordenada a pasos agigantados incluso desbordando la capacidad administrativa de la histórica clase politiquera que aún gobierna a Neiva. Con esta panorámica podemos concluir que el campo que nos provee los alimentos es abandonado y se transforma en un campo de batalla, este gobierno va a pacificar la ruralidad, organizando a los campesinos en asociaciones para que a través de esa figura puedan acceder a la tierra, al crédito blando, al mercadeo y a la infraestructura rural, vías y viviendas dignas, salud y educación y así se garantiza una Paz Total con Justicia Social, proyectando a Colombia como una potencia alimentaria y de Vida.

¿Y cómo lograrlo? Tenemos una amplia legislación agraria, construida desde hace ochenta y seis años la ley 200/1936, ley 135/1960, ley 1/1968 y ley 160/1994. El documento fundamental es el que describe los acuerdos de paz y tiene una plataforma viable para el sector agropecuario es el artículo primero: Hacia un nuevo campo colombiano, Reforma Rural Integral. Además para asegurar su ejecución se radica un proyecto de ley donde se propone la creación de la Jurisdicción Especial Agraria a nivel de acto legislativo, es

[Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Luis
Guillermo
Vélez
Cabrera**

Abogado

Tal vez el único que no parece aceptar el resultado del proceso constituyente de Chile es el presidente de Colombia. Así lo hizo saber a través de un tuit que invocaba la resurrección de Pinochet, algo que seguramente no le cayó muy en gracia ni a su amigo el presidente Boric -quien salió rápidamente a reconocer la voluntad popular- ni a 62,88% de los chilenos que se manifestó masivamente en contra del texto propuesto.

Lapsus diplomático aparte (ya nos iremos acostumbrando), el tuit de Petro refleja muchas de las dolencias de este gobierno. La primera, por supuesto, es la inmensa improvisación. Sin conocer las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las cuales el Presidente decidió hacer pública su opinión sobre lo ocurrido en Chile, quizás sentado en los aposentos presidenciales rodeado de yes-men o, peor aún, ingrúamente solo, lo cierto es que el tuitazo no fue muy elaborado. Salió de las entrañas no de la cabeza, como muchas de las iniciativas gubernamentales que se anuncian por estos días a mil por hora, sin que nadie repare en las consecuencias de

La lección de Chile

lo que se está proponiendo.

Lo segundo tiene que ver con la tristeza genuina que debe embargar a nuestro jefe de Estado por los resultados plebiscitarios. El esperpento woke de casi 400 artículos que se rechazó consagraba un listado de más de 100 tipos de derechos -el mayor del mundo-, y casi ninguna obligación. Era la más recóndita fantasía política de un prototípico estudiante latinoamericano de sociología hecha realidad: "estado plurinacional", paridad de "diversidades y disidencias de sexo genéricas", sustitución del sufragio universal por representación corporativista a "pueblos y naciones indígenas", sistema único de salud

estatal, etc., etc. Solo faltó sustituir el género femenino por "persona menstruante" para completar el canon progresista.

En tercer lugar, se encuentra la persistente tendencia gubernamental de apegarse a dogmas y teorías marginales cuyo valor parece estar inversamente relacionado con su aplicabilidad. Entre más oscuros, más atractivos. Basta con verificar la perplejidad toluamarujesca de las ministras de medio ambiente y minas en reciente rueda de prensa cuando se cuestionó la exigencia de una ellas para que los países desarrollados dejaran de crecer, como si la idea de abocar el empobrecimiento masivo

de media humanidad fuera algo para aplaudir. El presidente, por su parte, en vez de recular dobló la apuesta, enviando un tuit con la portada de un libro sobre decrecimiento económico editado por académicos europeos de segunda, asumiendo olímpicamente que una foto es suficiente para saldar el complejo debate.

La lección de la debacle constitucional chilena es que la arrogancia es mala consejera. La izquierda radical, arropada en un mandato coyuntural, creyó que tenía carta blanca para imponer su particular visión del mundo sobre una población que quería ajustes, pero no desbarajustes, como dijo Uribe.

[Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Editorial

Onerosas tarifas

Los agentes económicos del país se encuentran desesperados por el incremento excesivo de las tarifas del servicio de energía domiciliario, porque han superado todas las proyecciones de sus presupuestos, que están generando un proceso de pauperización de los sectores poblacionales de menores ingresos en el país. No se compadece con la coyuntura económica actual que está viendo el país, donde 17 millones de personas viven con dos dólares diarios y 5 millones tienen un ingreso de un dólar diario. Los recibos de energía durante el último año han tenido incrementos exagerados que desbordan la capacidad de pago de los recibos de energía que mensualmente llegan a los hogares. En un verdadero quebradero de cabeza, que se ha convertido el mercado energético colombiano para los colombianos.

Es indispensable que el gobierno nacional intervenga el libre mercado energético que presenta nuestro territorio, para reducir las tarifas de la luz. En caso contrario, sino se toman medidas en el corto plazo, las tarifas se volverán insostenibles. Cada día crece el inconformismo social, a lo largo y ancho del país. Las protestas se han convertido en un lunar para la estabilidad democrática del país. Se puede convertir en un verdadero polvorín social, sino se detienen estos abusos de las empresas electrificadoras del país.

Resulta inconcebible, que el Estado colombiano haya patrocinado y auspiciado estos incrementos desde épocas pretéritas y es que esto

se vea reflejado en las calles en llamados a protestas y en convulsión social. Y la preocupación se aumenta por el aumento de la inflación acumulada de los últimos 12 meses, que representó el 10,84% y el Índice de Precios al Productor haya llegado al 32,09% de acuerdo con el último boletín expedido por el Dane, que junto con el índice de contrabando que la pagan todos los usuarios, superan el incremento del 45% anual.

La variación anual en los precios de la electricidad en agosto llegó al 25,9 por ciento, mientras que en ciudades caribeñas como Santa Marta y Riohacha registró el 49,94 y el 47,04 por ciento. Esto es absurdo. La idea es que la administración del presidente Gustavo Petro, contribuya a brindar a la sociedad colombiana, una estabilidad en el tiempo sobre el tema tarifario energético y, por ende, para defender los bolsillos de los colombianos.

Recordemos que el cálculo de las tarifas de energía depende de varios componentes que representan los segmentos de la cadena de valor de la electricidad: la generación, transmisión, distribución, comercialización, pérdidas y restricciones. Consideramos que el gobierno nacional, utilice el IPC, e inclusive incorpore las pérdidas y elimine el IPP, para que sean incorporados en los diferentes componentes de la cadena de valor de la electricidad, para se tenga una oportunidad de acción inmediata, desde la regulación y desde las voluntades de los generadores.



Mirando a Chile



Yolanda Ruiz

Colombia y Chile han vivido en los últimos años episodios sociales y políticos similares que han llevado a plantear que hoy lo que pasa en el sur se replicará por aquí. Hay muchas realidades paralelas, pero también significativas diferencias que se deben ver para poder entender hasta dónde lo que ocurre en los dos países puede llevar a un destino similar. ¿El rechazo a la nueva Constitución chilena en las urnas es un mensaje que debe leer el Gobierno Petro en Colombia?

La respuesta es sí. Sin embargo, parece que por la Casa de Nariño no se ha escuchado bien lo que dijeron en las urnas los chilenos, a juzgar por el desafortunado trino del presidente Petro tras el resultado del plebiscito: “Revivió Pinochet”. Apenas justa la fuerte reacción crítica tanto allá como acá. Ha leído mejor el momento el presidente chileno, Gabriel Boric, quien entendió que la democracia de su país se pronunció y que si bien había pedido un cambio, no lo quiere por la vía de una Constitución que no logró consenso ni interpretó bien lo que quería el conjunto de la sociedad. Por eso anunció que deben trabajar más en una propuesta que interprete a todos.

Las grandes transformaciones ca-

minan a paso más firme si logran consensos, como el que se obtuvo en Colombia en 1991 con la Constitución que surgió de una amplia convocatoria. Fueron mínimas las voces que se levantaron en contra de la Carta que consagra nuestro Estado social de derecho. Por eso aquí no está en juego la redacción de una nueva Constitución como pasa en Chile y esa es una diferencia de fondo. Al contrario: Gustavo Petro llegó con la bandera de la defensa de la Constitución del 91. Sin embargo, sí llegó al poder con una promesa de cambios sociales profundos. Para lograrlos necesita respaldo del país y es ahí en donde debe ver lo que pasó en Chile. Hoy el Gobierno tiene un amplio capital político, pero si mira al sur verá que eso se puede perder en cuestión de meses si no se lee bien la realidad política y si no logra sumar a una mayoría diversa.

Las coincidencias recientes en la historia de los dos países se remontan al año 2019. En Chile el estallido social comenzó en octubre, en Colombia en noviembre. Miles de personas se lanzaron a las calles para reclamar cambios sociales. En Colombia el Gobierno de Iván Duque convocó a una Conversación Nacional que no condujo a nada. En Chile el entonces presidente, Sebastián Piñera, anunció medidas en lo que llamó

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Trino antidemocrático



Diana Sofía Giraldo

Las reacciones del gobierno colombiano en política internacional están poniendo seriamente en duda los postulados democráticos y de defensa de los derechos humanos que llevaron al poder al Pacto Histórico. Ya tienen encendidas las alarmas en el Continente.

El reciente trino del Presidente Gustavo Petro: “Revivió Pinochet”, para referirse a la decisión soberana del pueblo chileno que rechazó por una mayoría del 61% la nueva Constitución, fue considerado no sólo irrespetuoso sino abiertamente antidemocrático. Avergonzó hasta a sus electores. Esto trino el respetado jurista Rodrigo Uprimny: “Trino inaceptable. Yo estaba a favor de que ganara el apruebo y me entristece el resultado, pero fue un resultado democrático y no un restablecimiento de la dictadura”.

Al lado de la posición extremista del Presidente colombiano, las declaraciones del expresidente de Bolivia, Evo Morales, lucieron sobrias y con estatura: “Saludamos la vocación democrática del pueblo chileno que participó pacíficamente en el referéndum Constitucional”.

La preocupación se había iniciado con la ausencia de Colombia en la sesión extraordinaria de la OEA que condenó la represión y la violación de derechos humanos por parte del gobierno de Daniel Ortega en Nica-

ragua. Esta ausencia fue “justificada” por la Cancillería por “razones tanto estratégicas como humanitarias y no ideológicas” y ampliada por una columna del periodista Daniel Coronell que atribuyó la ausencia, según sus fuentes nicaragüenses, a que “Colombia está adelantando una gestión humanitaria ante la dictadura de Daniel Ortega para lograr la liberación de al menos 14 presos políticos”. Sin embargo, William Grisby, uno de los propagandistas del régimen de Ortega, en su programa de radio “Sin fronteras” cerró esa posibilidad y aseguró que la propuesta del gobierno Petro consistía en que “Colombia reconocería el fallo de La Haya (favorable a Nicaragua desde 2012) a cambio de que entreguen a los presos políticos”. El amigo de Ortega pidió a Colombia el cumplimiento de la sentencia de la Corte Internacional de Justicia. “Qué te parece? Entonces, ¡no hermanito, por Dios!, así te manden de mensajero a San Pedro. Primero, no estamos pidiendo nada diferente a que reconozcan el fallo del máximo tribunal del planeta”.

Preocupa mucho saber qué es lo que está pensando el Presidente sobre el manejo del diferendo limítrofe con Nicaragua y si un tema tan delicado puede ser objeto de transacción.

Y, como si fuera poco, causó mucha molestia la carta que firmó el Presidente Petro de respaldo a Cristina Kirchner en donde descalifica a la justicia argentina. Los fiscales pidieron 12 años de condena para la vicepresidenta por delitos de corrupción. Sectores muy respetados de ese país le

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Piedad Urdinola

Será la nueva directora del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) del Gobierno del presidente Gustavo Petro. Urdinola es economista y magister en Economía de la Universidad de Los Andes y tiene un Ph.D en Democracia en la Universidad de Berkeley en California, Estados Unidos. En su trayectoria profesional se ha destacado como asistente de investigación y docente universitaria.

Comentarios en redes

Detenidos hombres implicados en el homicidio del pequeño Ashlan

“Sin rebaja de pena, porque la ley no lo permite. Se había tardado la justicia de ponerle fin a esos delincuentes. como así que uno de ellos tenía antecedentes de homicidio? las cosas se tienen que agravar para que actúe la justicia”.

Hengar Hengar

“Dios, perdona mis pensamientos...Solo eso...”

FG Tamayo

La jurisdicción agraria



Jaime Alberto Arrubla Paucar

Uno de los problemas mayúsculos que dejó la Constitución de 1991, fue la atomización del poder judicial. De dos Cortes que venían en la tradición institucional colombiana, pasamos a cuatro; se emancipó el control constitucional en una nueva Corte, formando rancho a parte y se creó el Consejo Superior de la Judicatura, con sala Disciplinaria, hoy la Comisión de Disciplina Judicial y la Sala Administrativa, también compuesta por cinco Magistrados. Por supuesto, que en todos estos años hemos visto los famosos choques de trenes, entre todas las Cortes de cierre, dando un espectáculo frente al ciudadano, que lo lleva a perder la confianza y la seguridad que debe tener sobre sus jueces.

Como si semejante escisión de la Rama Jurisdiccional fuera conveniente, viene el Proceso de paz y crea otra Jurisdicción, la Jurisdicción Especial para la Paz –JEP, otra supercorte, que configura la quinta en la organización judicial del país. Ya desde hace rato saltaron las ideas y propuestas de recoger al máximo la dispersión existente en el poder judicial. Una real y verdadera democracia supone de ramas fuertes y lo que se hace en los últimos tiempos es precisamente debilitar la rama judicial, que está llamada a ser la columna de hierro en una democracia.

Luego aparecen los jueces de tierras creados para adelantar los reclamos de víctimas que han sido despojadas por la acción del paramilitarismo, se han convertido en ruedas sueltas, que fallan en única instancia, contrariando la Consti-

tución, con un mero recurso de revisión que no encuentra espacio, en la exagerada jurisprudencia que ha planteado la Corte Suprema para darle vía a dicho remedio. Algunos pillos se han aprovechado de esta jurisdicción para levantar pantomimas para hacerse a tierras que nunca habían tenido.

Viene ahora, el Gobierno que comienza y se propone escindir la función jurisdiccional de la justicia ordinaria, separando la jurisdicción agraria, que tiene que ver con el derecho de propiedad, esencia y razón de ser del ius civile. Los conflictos de la propiedad, urbana o rural, siempre han sido de competencia de la jurisdicción ordinaria.

Se radicó en el Congreso el proyecto de acto legislativo para crear la Jurisdicción Agraria y Rural. Se dice que “se busca saldar una deuda pendiente con la implementación del Acuerdo de Paz y del acceso a justicia para los campesinos y demás personas que viven en predios rurales”. Lo que ahora se propone crear, es otra supercorte, la Corte Agraria y Rural, con todo un aparato jurisdiccional, que nuevamente divide la función y la desarticula del sistema judicial ordinario.

La propuesta implica nada más y nada menos que sustituir la carta fundamental. Aparte de la no deseable atomización de la rama jurisdiccional, que hace real el aforismo, “divide y reinaras”, tampoco pareciera ser oportuno la creación de una rama paralela de tierras, por elementales razones de gasto público.

Así se consolida el golpe de estado a la rama jurisdiccional del poder público; primero con la JEP, y ahora con la Jurisdicción Agraria y Rural. Nuestros jueces, según estas creaciones, no eran idóneos para administrar justicia en tiempos de paz, había que reemplazarlos.

La imagen del día



El papa Francisco se mostró este jueves “profundamente entristecido” por la muerte de la reina Isabel II y ofreció oraciones por su “eterno descanso” y por su hijo Carlos, ahora convertido en rey. En un telegrama personal dirigido al nuevo monarca, el jefe de la Iglesia católica rindió homenaje a la “vida de servicio incansable” así como a su “devoción al deber” y a “su testimonio inquebrantable de fe en Jesucristo”.

Salud

A 52 millones de muertes anuales se proyectan en Colombia por Enfermedades No Transmisibles

■ Las Enfermedades No Transmisibles, ENT que matan a 41 millones de personas cada año, lo que equivale al 71% de las muertes que se producen en el mundo, entre las que se encuentran: las enfermedades cardiovasculares, que constituyen la mayoría de las muertes por ENT, 17,9 millones cada año, seguidas del cáncer con 9 millones, las enfermedades respiratorias 3,9 millones y la diabetes 1,6 millones.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La Organización Mundial de la Salud (OMS), determina que, “las Enfermedades No Transmisibles, ENT, también conocidas como enfermedades crónicas, tienden a ser de larga duración y resultan de la combinación de factores genéticos, fisiológicos, ambientales y conductuales”.

Es de considerar que, este tipo de enfermedades matan a 41 millones de personas cada año, lo que equivale al 71% de las muertes que se producen en el mundo, entre las que se encuentran: las enfermedades cardiovasculares, que constituyen la mayoría de las muertes por ENT, 17,9 millones cada año, seguidas del cáncer con 9 millones, las enfermedades respiratorias 3,9 millones y la diabetes 1,6 millones.

El doctor Jaime Alberto Rodríguez, médico especialista en medicina interna, cardiología y ecocardiografía, presidente de la Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, SCC, afirmó que “uno de los aspectos a tener presente para reducir el impacto de las Enfermedades No Transmisibles, es mejorar las condiciones de vida de los individuos y la reducción de la pobreza, lo que se ve reflejado



Las Enfermedades No Transmisibles que matan a 41 millones de personas cada año

en la calidad de vida de la población, dado que existen diferentes determinantes socio culturales de la salud que deben ser impactados positivamente por nuestros gobiernos, si realmente queremos mitigar el daño cardiovascular”.

Agregó el especialista que, “uno de los grandes pasos en materia

de prevención de las enfermedades cardiovasculares, es la generación de conciencia y autocuidado por parte de la población general y ver los estilos de vida saludable como la mejor herramienta que reduce el impacto de este tipo de enfermedades”.

La Semana Mundial para la Ac-

Agregó el especialista que, “uno de los grandes pasos en materia de prevención de las enfermedades cardiovasculares, es la generación de conciencia y autocuidado por parte de la población general y ver los estilos de vida saludable como la mejor herramienta que reduce el impacto de este tipo de enfermedades”.

ción es un llamado conjunto para abordar el costo humano y económico de las ENT. Martín Martínez Lozano, Gerente General del Clúster Andino y Cono Sur de la División Upjohn, de Pfizer, se une a la iniciativa de la NCD Alliance, e indicó que, “actuar sobre las ENT debería considerarse una obligación, y más, cuando se tienen las soluciones, las herramientas, y los conocimientos para retrasar o prevenir las Enfermedades No Transmisibles. Se necesita voluntad y compromiso al más alto nivel para invertir y priorizar en este tipo de enfermedades, y así cumplir con la reducción de las muertes prematuras por ENT en un 33% para 2030, uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS”.

El presidente de la SCC, señaló que, “en los últimos años, los sistemas de salud se han enfocado erróneamente en el manejo de las patologías cardiovasculares, especialmente en el tratamiento de las complicaciones ya tardías, que generan un alto costo al sistema. Sin duda alguna, todos los esfuerzos gubernamentales en los diferentes sistemas de salud deberían estar enfocados en la prevención primaria”.

Los pacientes con ENT deben considerar que, es fundamental la relación médico-paciente, donde la clave es respaldar el proceso de adaptación al nuevo estilo de vida, de tal manera que, con el conocimiento adecuado y comprensión detallada de la patología, favorezcan en la adherencia a las medidas terapéuticas y con ello a disminuir los riesgos de recaída, descompensación y complicaciones, pero especialmente a fomentar una calidad de vida para el paciente y su familia, agrega el doctor de la Espriella.

“En el cuidado de la salud mental se requieren también hábitos saludables. Primero si se tiene un cuerpo sano es más fácil tener una mente sana. Una alimentación balanceada, un sueño adecuado y el ejercicio mejoran el bienestar del cerebro y, por ende, el de la mente. Ahora, para tener una mente saludable es importante entre muchos hábitos: aprender a solucionar conflictos, administrar los problemas que se presentan día a día, aprender a manejar las emociones y los pensamientos, para mejorar el bienestar de la mente”, concluye el secretario de la Asociación Colombiana de Psiquiatría, ACP.



La relación médico-paciente es fundamental para el tratamiento de estas enfermedades.

Cootranshuila apoya el deporte

Cootranshuila apoya a los jugadores del Campeonato Nacional de Fútbol Sala Categoría Sub-17- Organizado por la FCF Y Difutbol. ¡Mucha suerte para todos!



El gerente de Cootranshuila Marino Castro junto con los jugadores de fútbol de sala categoría Sub-17.

¡Será un niño!

Tatiana Trujillo y Óscar Chala tuvieron una especial reunión entorno a la revelación del sexo de su bebé a quien llamarán Jacobo.



Mónica Lizcano, Juan Pablo González, Tatiana Trujillo, Óscar Chala, Alejandra Uribe, Julián Benavidez, Mary Chala, Óscar Díaz, Alejandra Reyes y Fabián Rodríguez.

Festejo de cumpleaños

A Ximena Tovar le festejaron con todo el cariño del mundo su fecha especial de cumpleaños. Qué Dios la bendiga y acompañe siempre, fueron los deseos de sus más cercanos.



Cindy Lizeth Cardozo, Ximena Tovar, Clara Isabel Motta Pinilla y Eliana Salamanca.

¡Felices 15 Mariana!

A Mariana Rodríguez Padilla sus familiares le realizaron una exclusiva recepción en la fecha especial de sus 15 años. Su familia le deseó los mejores éxitos en esta nueva etapa de su vida.



La festejada Mariana Rodríguez Padilla.

Unieron sus vidas para siempre

Con el sagrado sacramento del Matrimonio, Nicolás Parra y Conny Gutiérrez unieron su vida y se desearon amor eterno ante los ojos de Dios y de todos sus familiares.



Los recién casados.



- 01 Finca Raíz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

CENTRO		
CALLE 17 No. 8-16 CAMPO NUÑEZ	\$3.500.000	124m2
CRA. 3 No. 11-31 CASA - LOCAL	\$2.000.000	169m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 ALTICO	\$5.000.000	500m2
CRA. 5A bis # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000	238m2
CRA. 13 # 5-55B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CRA. 1G # 8-42 B/CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 6 # 12-60	\$1.200.000	180m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2

SUR		
APARTASTUDIO 02 B-3 CONJ. LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66	\$600.000	30m2
APTO. 904 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA CRA. 46 # 6-29	\$2.100.000	96m2
APTO 603 CONJ. RES TORRES DEL OASIS CALLE 21 SUR # 23-149	\$1.200.000	85m2

ORIENTE		
CRA. 31A # 8-46 COND. ALTO DE YERBA BUENA	\$1.000.000	43m2
APTO. 3ER PISO CALLE 16B # 50c-92 VICTOR FELIX	\$800.000	50m2

CENTRO		
APTO 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$1.600.000	142m2
APTO. 202 EDIF CAMILO TORRES CRA. 5 # 17-64	\$950.000	90m2
APARTASTUDIO 202 B/QUIRINAL CALLE 18A # 6-37	\$650.000	42m2
APTO. 304 AMOBIADO B/SAN JOSE CALLE 8 # 14-29	\$1.200.000	65m2
APTO. 402 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$1.500.000	96m2
APTO. 701 CRA. 5a # 16-38 EDIF EL COFRE.	\$2.000.000	232m2
PARTASTUDIO 204 CALLE 18A # 6-37 A B/QUIRINAL	\$700.000	45m2

ARRIENDO DE BODEGA

CRA. 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
BODEGA AVENIDA CIRCUNVALAR CON CRA. 5	\$5.000.000	
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL 1 B/LA ORQUIDEA CALLE 14B # 32-05	\$700.000	50m2
CALLE 25 # 4-49 SEVILLA SEHUNDO PISO	\$1.800.000	161m2
LOCAL 102 CALLE 7 # 8-09	\$1.200.000	18m2
LOCAL 207 DIEGO DE OSPINA CRA. 15 # 2-07	\$900.000	28m2
LOCAL 201 TERRAZA CRA. 8 # 10-92	\$2.800.000	307m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CALLE 10 # 4-09 CENTRO	\$2.500.000	36m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CRA. 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL 1 CALLE 8 # 33-24	\$900.000	42m2
LOCAL 2 CALLE 8 # 33-24	\$650.000	30m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$1.800.000	196m2
CALLE 25A # 5 Bis-17	\$1.300.000	371m2
CRA. 7 # 1g-33	\$2.500.000	
CRA. 5 # 13-80	\$4.000.000	240m2
CRA. 4 # 11-81	\$1.300.000	
CRA. 3 # 11-13	\$3.000.000	
LOCAL 6 CRA. 8 # 9-12	\$950.000	

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 400 TORRE B C.C. CRA. 5 # 6-28	\$800.000	52 m2
OFICINA 404 EDIF. CRA. 7 # 7-09	\$600.000	15m2
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-24	\$1.700.000	40m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL CRA. 8 # 8-20	\$600.000	15m2
CRA. 6 # 37-15 LAS GRANJAS	\$4.705.000	249m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000	
CRA. 7 bis A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2
CRA. 6 # 43-85 Casa 9 CONJ. RES. DE PALMETTO	\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2

SUR		
CALLE 6 No. 4-46 RIVERA - HUJILNA	\$250.000.000	240m2
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 Sur # 21-91	\$330.000.000	112m2
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 16 # 4-09 TIMNCO 4 RT.	\$120.000.000	120m2
CRA. 40 # 22 SUR LIMONAR	\$120.000.000	78m2
CALLE 17 # 1B-49 SSAN RAFAEL PITALITO	\$850.000.000	800m2

ORIENTE		
CALLE 6 B No. 18-53 CALIXTO	\$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 LA GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 GUADUALES	\$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 GUADUALES	\$150.000.000	110m2
CRA. 42 # 20a - 18 GUADUALES	\$320.000.000	155m2
CALLE 7 # 30a-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2

OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO		
CRA. 11 # 3A-55 Altico	\$150.000.000	122m2
CRA. 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CRA. 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
CALLE 16 # 5-68 CASA RES. PACANDE	\$580.000.000	183m2
CRA. 20# 11-29PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2

APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2
APTO 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2
APTO 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2

SUR		
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 TORRE 1 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$216.500.000	72m2
APTO 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2

ORIENTE		
APTO 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO 401 T-1RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO 102 T-9 EL TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2

CENTRO		
APTO 302 Edificio BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MZ- B2 ETAPA 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99513	LOTE TERRENO URB. DINDAL. GARZÓN - H	\$45.000.000
640-99528	CASA SECTOR PATIO BONITO. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99467	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$760.000.000
640-99523	FINCA VDA. EL LIBANO. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-99522	LOTE URB. VILLA DE LEIVA. GARZÓN - H	\$280.000.000
640-99518	CASA CAMPESTRE SECTOR BELLA VISTA. GARZÓN - H	\$360.000.000
640-99466	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$390.000.000
640-99465	CASA COND. SANTORINI I. NEIVA - H	\$700.000.000
640-99462	FINCA FARFAN. PALERMO - H	\$720.000.000
640-99542	LOCAL COMERCIAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$380.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL C/ICAL B/ LARA BONILLA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99499	APTO. 203 SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$720.000
640-99446	APTO. 304, SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99543	CASA DOS PLANTAS B/ SAMANES. GARZÓN - H	\$850.000
640-99562	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99586	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000

www.stminmobiliaria.com

ALEVINOS

SÁBALOS BOCACHICOS
MOJARRAS CARPAS
CACHAMAS BAGRES

Avenida 26 No. 31 - 68

315 792 2374 - (8) 874 7672

VENTA CASAS

VENDO CASA GRANDE CON APARTAMENTO

Carrera 2 No. 40 - 60 B/ Cándido (Neiva)
Área. 220 m2

Inf. 310 577 7404

VENDO LINDA CASA DE UN PISO,
ESQUINERA, COMFORTABLE,
RECIENTE REMODELADA

3-HABITACIONES. SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL

B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a
portería del Conjunto Reservas de la Gaitana

INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

VENTA CASAS

VENDO CASA VILLA ELISA - RIVERA

3-Alcobas más cuarto de servicio, sala, comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
Precio único 160 millones
315 337 6105 – (608) 877 4755

ARRIENDO CASA 0-4 CONJ. BRISAS DEL MAGDALENA

Dos habitaciones con baño privado cada una. Sala comedor, Patio de ropas.
Parqueadero
Inf: 320 409 1800

SE VENDEN CASAS NUEVAS Y APARTAMENTOS

EN EL MEJOR SECTOR DE NEIVA -
VILLA CAROLINA
Informes: 320 385 2298

VENDO CASA AMPLIA EN CANDIDO

DE DOS PISOS, CON UN APARTAMENTO EN EL SEGUNDO PISO
Carrera 2 No. 40 – 69
Área. 220 m2

Inf. 310 577 7404

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 – 311 446 4049

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS 7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

VENDO CASA, B/CÁNDIDO CALLE 39

5 - HABITACIONES UNA CON BAÑO PRIVADO, SALA COMEDOR, COCINA, CUARTO DE PLANCHAR
INFORMES: 321 233 0433

VENDO CASA B/CÁNDIDO

CARRERA 1 No 34-106
UN PISO. CUENTA CON 3 LOCALES COMERCIALES INDEPENDIENTES.
Área total 170m2
\$300 millones
Inf. 311 527 0619 - 312 596 6866

REBUENA

VENDO CASA SEMI CAMPESTRE PARA RESTAURANTE O VIVIENDA POR CARRETERA NACIONAL SALIENDO DE HOBO (H) 700m2

Inf. 315 367 3336

VENTA APARTAMENTOS

SUPER ECONOMICO MOTIVO VIAJE

VENDO APARTAMENTO EN CUARTO CENTENARIO PRIMER PISO
INF. 317 682 9545

VENDO APT. PARA ESTRENAR CON HERMOSA VISTA CONJ. TANGARA. CIUDADELA NIO PISO 12. Área. 100.18m2. Directamente. 313 313 0460

VENDO APARTAMENTO PISO 7 CONJ. RES. RESERVA DE TULIPANES ET - 1

3- ALCOBAS, 2- BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA, ESPACIO DE ROPAS, BALCÓN Y GARAJE.

Informes: 300 554 5220

VENDO APTO. 1ER PISO AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDÍN

(No se paga administración)
\$145.000.000 Negociable

315 250 0578 y 314 460 0351

LOTES

VENDO EXCELENTE PREDIO B/ ALTICO (ESQUINA)

PARA NEGOCIO Y ACREDITADO COMO RESTAURANTE O PARA INVERSIÓN PROYECTO DE VIVIENDA. CERCA AL HOSPITAL GENERAL DE NEIVA, FACULTAD DE MEDICINA, URI, FISCALÍA. Área de 122 Mts². Actualmente adecuada para Restaurante.

Informes: 310 233 3905 - 320 259 0992

VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo
De 6.15 x 12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

FINCAS

VENDO O PERMUTO FINCA EN RIVERA HUILA

VEREDA TERMOPILAS
Área. 5.500m2
Con Piscina y casa amplia (6 habitaciones)

312 4477448 – 321 893 8547

SE VENDE FINCA DE 8 HECTÁREAS APROX

Vereda Llano de la Virgen, Rancho Espinal vía Altamira 200 metros después del peaje con 3 reservorios, casa en construcción, agua potable y energía.

INFORMES:

312 506 5611 – 314 318 5477

VENDO O PERMUTO FINCA GANADERA APTA PARA CAFÉ

VEREDA OSPINA PÉREZ MUNICIPIO DE PALERMO – HUILA

Celular 316 893 7081
WashApp 315 516 0211

ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTO CENTRAL EDIFICIO QUIRINAL PISO 4

3- HABITACIONES – HABITACION SERVICIO - PARQUEADERO CON ASCENSOR

INF. 315 359 9611 - 311 453 4901

EMPLEO

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS

Enviar hojas de vida

Lauraximena_23@hotmail.com

SE REQUIERE TÉCNICO O TECNÓLOGO, EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES.

Enviar hoja de vida al correo.

vacanteslaborales2007@gmail.com

OBRAS DE TEATRO

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES

ORALES

- PINTURA
- PIANO

INFORMES:
MAESTRO RÍOS
319 3997907



El Océano Antártico absorbe la mayor parte del calor del planeta

■ El océano Antártico domina la captación de calor de los océanos, en parte por la configuración geográfica de la región, según afirma un interesante estudio.



DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El océano Antártico ha absorbido en los últimos cincuenta años la mayor parte del exceso del calor que se queda atrapada en la atmósfera, mitigando así los efectos de la crisis climática, aunque a un coste muy alto para los ecosistemas, informaron este jueves fuentes académicas.

Los océanos han contribuido desde hace 50 años a reducir los efectos del calentamiento global porque absorben el 40 por ciento de las emisiones de dióxido de carbono del

planeta, así como el 90 por ciento del exceso del calor que se queda atrapada en la atmósfera.

En este escenario, “el océano Antártico domina la captación de calor de los océanos, en parte por la configuración geográfica de la región”, dijo hoy el autor del estudio Maurice Huguenin, en un comunicado de la Universidad de Nueva Gales del Sur (UNSW).

El efecto de los vientos occidentales

Una de las razones es que los vientos occidentales que soplan con fuerza en la Antártida provocan desplazamientos de las aguas

frías a la superficie y las empuja hacia el norte, donde absorben grandes cantidades de calor de la atmósfera antes de hundirse a las profundidades marinas cerca de la Corriente Circumpolar Antártica.

Pero el estudio, publicado la víspera en la revista científica Nature Communications, advierte de que este calentamiento de las aguas ya está pasando una factura muy cara a la humanidad dado que se necesitarán miles de años para que ese calor atrapado en sus profundidades marinas sea devuelto a la atmósfera terrestre.

“El nivel del mar aumenta, los gla-

ciales se derriten, los ecosistemas experimentan estrés por el calor y aumenta la frecuencia de los eventos climáticos extremos”, recordó en el comunicado el coautor del estudio, el académico de la UNSW Matthew England, al referirse al impacto del calentamiento de los océanos.

Derretimiento de las plataformas de hielo

Los científicos también prevén que a pesar de que el océano Antártico representa un 15 % de la masa oceánica, su calentamiento producirá alteraciones de la red alimentaria de esa región, así como el derretimiento de las plataformas de hielo

de la Antártida, entre otros hechos que repercutirán en todo el mundo.

Lo que es preocupante para los científicos de este estudio, que analiza el rol de los océanos en la absorción del calor en los últimos 50 años mediante modelos, es que las proyecciones científicas más optimistas -con un escenario de calentamiento global de 1,5 grados-, suponen un calentamiento de los océanos.

Por ello, Huguenin advirtió de que si el océano Antártico “sigue siendo el responsable de la mayor parte de la captación de calor hasta el año 2100, podríamos ver cómo su calor aumenta hasta siete veces más de lo que ya hemos visto hasta hoy”. EFEverde